



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL LA PILA**

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 005

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 15 días del mes de Marzo de 2024, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretario Lcdo. Luis Bailón Bailón, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la Sesión a Cargo del Señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor Presidente.
- 6.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales, Ing. Jahaira Mero Quijije, Ing. Damián Gómez Delgado, Srta. Birleny Reyes López, Ing. Diana Bailón López por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 15:00 p.m. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Leída el acta anterior fue aprobada por los presentes **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. – OFICIOS RECIBIDOS.** - Oficio de fecha 08 de marzo de 2024 de Lcda. Yaneth Cevallos Presidenta Provincial Conagopare Manabí. Oficio de fecha 15 de marzo de 2024 de Lcda. Yaneth Cevallos Presidenta provincial Conagopare Manabí. Oficio de fecha 04 de marzo de 2024 de Ec. Josefa Zambrano Franco, MG, rectora de la unidad educativa La Pila. Oficio de fecha 07 de marzo de 2024 de Gobierno provincial de Manabí por correo, tramite de cierre de convenio de centro de terapia. Oficio de fecha 12 de marzo de 2024 de Lcda. Yaneth Cevallos

Presidenta provincial Conagopare Manabí. **Oficio de fecha 15 de marzo de 2024** de Ing. Pabel Cantos Presidente de Conagopare Nacional. **Oficio de fecha 05 de marzo de 2024** de habitantes de la Parroquia La Pila. **OFICIOS ENVIADOS.** – **Oficio N°022-CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 06, de marzo de 2024** enviado a Ec. Leonardo Orlando Prefecto de Manabí. **Oficio N°024-CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 06, de marzo de 2024** enviado al Ec. Leonardo Orlando. **Oficio N°025-CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 06, de marzo de 2024** enviado al Eco. Juan Pablo Gencon Torres Gerente del Banco de Desarrollo del Ecuador. **5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** **Interviene el Señor presidente Carlos Santana Santana,** El señor presidente manifiesta sobre su informe dentro de los primeros 15 días del mes de marzo, señores vocales fui a la ciudad de Portoviejo acompañado de una comisión junto con el Concejal rural Neptalí Santana y la Sra. Tesorera del GAD La Pila la ing. Gisella Barcia y un equipo de ingenieros, donde fui hacer la entrega del proyecto al banco de desarrollo para el crédito de los \$200.000 dólares, como es de conocimiento de ustedes, es para el crédito que está aprobado al GAD Parroquial La Pila, para el asfaltado de varias calles en la parroquia la Pila, en donde el señor gerente economista Juan Pablo Gencon Torres delego a la economista Silvia zambrano por motivo que él estaba en una reunión con el presidente de la república vía telemática, la economista Silvia zambrano nos recibió y realizamos la entrega de todo el proyecto, ella nos manifestó que el proyecto iba a ser revisado por los técnicos, si cumplíamos con todos los requisitos que el banco solicitaba y en caso que la información este completa, pasaría a ser analizado por el señor gerente del banco para realizarnos el préstamo, también nos supo manifestar, que los técnicos del banco de desarrollo lo analizarían y nos enviarían un informe al correo del GAD Parroquial, para ver si la información estaba completa y en caso de no estar completa nos daban un plazo más para poder completarla, es lo que les puedo manifestar respecto a lo que se realizó en referencia en banco de desarrollo. Señores vocales después de haber realizado la entrega del proyecto en banco del estado, me dirigí junto con el concejal rural Neptalí santana al consejo provincial de Manabí al departamento de estudio y proyectos donde fuimos recibidos por la arquitecta Silvia, en el dialogo que se mantuvo, le manifestamos que como está el estudio de los proyectos de la carretera la pila , las lagunas y aguas nuevas, la arquitecta Silvia nos manifestó que el estudio va un 40% de avance y están trabajando en ello, como presidente le manifesté que en el año 2023 nos dieron la misma respuesta, que los estudios están en un 40% de avance y por ende con los estudios no se ha avanzado en nada, también el señor concejal manifestó que la vía no necesita ser bacheada, sino realizarla nueva, ya que esa vía es muy transitada por los habitantes de la comunidad las lagunas y aguas nuevas, carros que llegan a la ciudad ya que la mayoría de habitantes trabajan en empresas camaroneras, gente con venta de ladrillos, carbono y cosechas de maíz que año a año producen, se siente mucho malestar por parte de los habitantes de la comunidad las lagunas ya que el señor prefecto no ejecuta su mano de obra para realizar la carretera, recordar que el señor prefecto estuvo en la parroquialización de la parroquia en el año 2023 y prometió realizar la carretera, también nos manifestaron que no hay los recursos para realizar la vía, como presidente le manifesté a la arquitecta, que como es posible que no existan los recursos, si para la zona norte y sur, están realizando y asfaltando carreteras, se han realizados créditos por parte de la prefectura para seguir haciendo carreteras y aun así no se ha tomado en cuenta realizar la vía a la comunidad las lagunas.

. También señores vocales darles a conocer que ya se realizó la entrega de la información del centro de terapias y rehabilitación física, correspondiente a este actual periodo 2023-2027 del año 2023. Señores vocales como es conocimiento de ustedes del invierno y las fuertes lluvias en la provincia de Manabí y en nuestra parroquia y sus comunidades aledañas como son las lagunas y aguas nuevas, se envió un oficio a la prefectura de Manabí solicitándoles tubos de hormigón de 1200 para que sean colocados en la comunidad las lagunas, porque ya lo que están colocados en la comunidad están taponados y debido a eso en épocas de inviernos se inunda la comuna las lagunas, como también se solicitó una retroexcavadora a la prefectura para realizar el desazolve de limpieza en los esteros que hay en la comunidad las lagunas, esperando señores vocales que de los oficios que se enviaron a la prefectura Manabí, obtengamos una pronta y favorable respuesta, también señores vocales por intermedio del sr. Concejal rural Neptalí santana hicimos llegar también el mismo pedido por oficio al señor alcalde, donde en sesión de consejo el señor concejal pidió que se atendiera el pedido que ha hecho el presidente del GAD Parroquial solicitando los tubos más la maquinaria para que sean colocados en las comunidad las lagunas, en donde el señor alcalde se solidarizó por intermedio del presidente y el concejal Neptalí santana, donde de manera inmediata dio paso al pedido que hizo el GAD Parroquial y delego al Ing. Molina encargado del departamento de obras públicas para que sean trasladados y colocados 3 tubos de 6 metros para así mitigar un poco las aguas lluvias de la comunidad las lagunas. Señores vocales con lo que respecta al proceso de rendición de cuentas del periodo 2023, como presidente y como gobierno Parroquial, se está cumpliendo con todas las fases de proceso correspondiente, por momento hemos cumplido con las 2 fases de rendición de cuentas; la primera fase correspondiendo a las mesas de trabajo con la ciudadanía, la segunda fase preparación de la deliberación e informe donde la ciudadanía se encargaron de escoger las 15 preguntas que tendrá que el presidente responder en su rendición de cuentas a la ciudadanía , todo en base proceso y reglamento de la resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo , y su reforma del artículo número 20 del reglamento del CPCCS, esperando también señores vocales cumplir de esta manera con lo que estipula la ley, que es rendir cuentas en el mes de abril del año 2023, como autoridades electas del periodo 2023-2027. Señores vocales, les doy a conocer que como presidente del GAD La Pila, el día 08 de marzo del presente año, hice como autogestión realizar la entrega de unos cuantos sacos de cemento al presidente de la comunidad las lagunas el Ing. Klever Mantuano, debido a que la vía está en mal estado, por ese motivo hice la autogestión para que ellos puedan subsanar los huecos que hay en la vía las lagunas y aguas nuevas, también los comuneros están realizando sus propias autogestiones para poder arreglar poco a poco la vía, ya que no tienen ayuda por parte de la prefectura. También señores vocales darles a conocer que el profesor y entrenador de futbol Joffre Osaría del proyecto entrenando valores, mismo que designo la prefectura de Manabí para formar a los niños y jóvenes de nuestra parroquia, ya no seguirá en labores con el GAD La Pila debido a un inconveniente existente, donde el profesor solo asistía a dar los entrenamientos, solo los días martes y jueves, algo lo cual como gobierno y como presidente, tanto los niños y los padres de familia de los niños que forman parte del proyecto, nos sentíamos inconformes, por lo que el profesor Joffree Soria, fue removido de sus funciones por dicho motivo, algo que fue decidido por los coordinadores de zona norte del proyecto entrenando valores de la prefectura de Manabí. Actualmente señores vocales constamos con nuevo entrenador de futbol, es el señor David Bravo quien también fue ex jugador de futbol ecuatoriano y el joven Stuarth Mezones, quien también será el nuevo ayudante del

Entrenador de futbol David Bravo. Como es de su conocimiento señores vocales, estamos concursando en el Proyecto Los Premios Verdes, como lo he manifestado en sesiones anteriores ya hemos cumplido con toda la información requerida, recientemente se subió el video que nos solicitaban como requisito para nuestra participación, mismo el cual nos daban un plazo máximo para subirlo y como GAD Parroquial La Pila hemos cumplido con dicho requerimiento, donde esperamos poder ganar y cumplir con todo lo que se tiene previsto realizar en caso de que se gane el concurso. Señores vocales como ustedes saben en sesión anterior fue aprobado por todo el legislativo de manera unánime el traspaso de partida para realizar la contratación de servicios profesionales para realizar la actualización de la normativa reglamentaria interna del GAD Parroquial La Pila, mismo motivo por el cual se contrataron los servicios profesionales de la abogada Teresa Trampuz, ella ya firmo contrato con el GAD La Pila, donde se comprometería a entregar los 10 productos en un tiempo aproximado de tres meses, mismo productos que serán llevados ante el ministerio de trabajo para que sean aprobados por dicha institución. Señores vocales también manifestarles que nos llegó un requerimiento por parte de los habitantes de nuestra Parroquia La Pila, donde piden que se les ayude realizando una limpieza en el estero seco, fumigación en los sectores aledaños de la Parroquia, ya que hay mucha maleza y con esto se buscaría evitar enfermedades, propagación del mosquito del dengue entre otros, creo que es un requerimiento importante al cual se dará paso. Señores vocales para su conocimiento el parque lorenzo mero ya fue entregado al GAD parroquial donde los invito el día sábado 23 de marzo del presente años las tres de la tarde para la inauguración y entrega del parque al sector lorenzo mero, donde he invitado al acto el señor alcalde de Montecristi Ing. Jonathan toro, los concejales del cantón Montecristi, y la ciudadanía en general del sector lorenzo mero, es todo lo que puedo informarles sobre mi informe de los primeros días del mes de marzo señores vocales. Interviene la Vicepresidenta Ing. Jahaira Mero Quijije, buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, en cuanto a su informe señor presidente, puedo manifestar lo siguiente; que bueno señor presidente que ya se entregó la documentación correspondiente al Banco de Desarrollo del Ecuador para poder realizar el crédito de los \$200.000 dólares para el asfaltado de varias calles de la parroquia la pila, esperando una respuesta positiva a lo solicitado, ya que el asfaltado de las calles, es algo lo cual requiere ya nuestra parroquia e ir progresando cada día más como parroquia. Respecto al oficio que enviaron los habitantes de la parroquia la Pila, solicitando la intervención del estero seco, corte de maleza y fumigación, sabemos señor presidente que ya en nuestra parroquia hay casos de dengue existentes, por lo que solicito señor presidente se ponga en consideración y se realice la limpieza. Como es de conocimiento general señor presidente, la vía las lagunas, es una vía que se encuentra en mal estado y se ha vuelto intransitable por lo que apoyo la gestión que ha venido realizando en gestionar ante el consejo provincial, que se realice la vía en su totalidad ya que los habitantes de las comunidades lo requieren, esperemos tener también una respuesta positiva por el consejo Provincial ante lo solicitado. Sobre el inconveniente existido por el anterior entrenador Joffre Soria, que bueno que se haya podido solucionar, ya que como usted lo manifestaba, había inconformidad por parte de los niños y padres de familia y por nosotros como autoridades del GAD, debido a que el profesor solo asistía a dar dos días de

entrenamiento por semana, que bueno que ahora constemos con nuevo técnico y que las cosas se estén llevando de la manera correcta, es lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención señor presidente. Interviene el Sr. Vocal Ing. Andrés Damián Gómez Delgado, buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, bueno dentro del informe que acabo de mencionar, quiero manifestarme al respecto sobre la solicitud realizada por los habitantes de la parroquia la pila, donde piden que se fumigue, se intervenga en el estero seco cortando la maleza, es verdad señor presidente hay muchos mosquitos, esperemos se pueda dar respuesta a lo solicitado por los habitantes, como usted lo manifestaba siempre y cuando existan los recursos para realizarlo, le sugiero también se tome en cuenta la fumigación y corte de maleza en el cementerio y sectores que exista mucha maleza y lo requieran. Sobre la solicitud realizada al GPM sobre la vía que conduce a la comunidad las lagunas y aguas nuevas, que bueno que se estén realizando este tipo de gestiones ya que son comunidades pertenecientes a nuestra parroquia, no hay que dejarlas en el olvido, y hay que seguir gestionando con las instituciones competentes para que se pueda llevar a cabo lo propuesto. Sobre el crédito que se quiere realizar al banco de desarrollo ya lo he manifestado en anteriores sesiones, estoy de acuerdo en que se realice el asfaltado en varias calleas de la Parroquia La Pila y que también se tome en cuenta la calle de la parte trasera del UPC de la Pila. Sobre el proyecto entrenando valores, es importante que nuevamente se allá dado apertura a este taller, ya que talleres de esta índole ayudan a que los niños mantengan su mente ocupada y que no caigan en ningún tipo de vicios y se mantengan haciendo deporte. Sobre la contratación de una profesional para realizar la actualización de la normativa reglamentaria, es verdad como usted lo manifestaba en su informe, como vocales fue aprobado que se realice el traspaso para la contratación de dicha profesional, espera que se lleve de la mejor manera y que cumpla con la entrega de los productos en el tiempo estimado, es lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención. Interviene la Sra. Vocal Ing. Diana Bailón, buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario; Respecto a su informe yo creo que aún no se da solución por parte de la prefectura en cuanto a la vía las lagunas, ya que es algo lo cual actúa dentro de sus competencias como consejo provincial de Manabí, pienso que hay que seguir insistiendo junto con la directiva de la comunidad las lagunas y tocar puertas al GPM y que se pueda solucionar, realizando una vía totalmente nueva. También señor presidente, pienso que hay que orientar al presidente o directiva de las lagunas en que se trabaje más en conjunto con el GAD La Pila y por parte de ellos se realicen gestiones, las cuales podemos ayudar transmitiendo al Municipio de Montecristi y ayudar a esta comunidad, ya que en el recorrido reciente que se mantuvo en dicha comunidad, se encontraba mucha basura regada en el suelo y creo que por ese desinterés se dan muchas enfermedades hacia los comuneros, creo yo deberían hacer las gestiones para solicitar tachos de basura y solucionar esa problemática. Sobre el proyecto entrenando valores, usted señor presidente sobre lo que manifestaba, en resumen, nos indicaba que hubo un cambio de entrenador, si le sugeriría señor

presidente en otra ocasión nos ayude reuniéndonos y socializar como vocales con el nuevo entrenador para estar más al tanto de los horarios, grupos de WhatsApp y cuáles son las categorías que maneja actualmente, ya que nosotros no conocemos al entrenador y nos gustaría reunirnos con él. Sobre la contratación de la abogada para realizar la actualización de la normativa reglamentaria, me parece bien como vocal estuve de acuerdo en que se realizara la contratación, si pediría que cualquier inquietud que nosotros podamos mostrar al respecto a la abogada sea resuelta, y esperar que se pueda tener los productos en la fecha estimada por la abogada. Sobre la limpieza del estero seco pienso que en la anterior sesión quedo como resolución que se llevara a cabo la limpieza y fumigación, considero que es importante intervenir si hay los recursos, lo más pronto posible ya que hay un sin número de enfermedades que se ha comenzado a propagar a causa del invierno. Ya que usted indicaba que el alcalde estaría de visita en la parroquia, propongo señor presidente también se le dé a conocer al señor alcalde, el tema de las luminarias, ya que, si bien tengo entendido, el municipio mantiene convenios con la empresa CNEL y sería factible señor presidente solicitar la ayuda por este medio, es todo lo que puedo manifestar en cuanto a mi intervención. Interviene la Srta. Vocal Birleny Reyes López, buenas tardes señor presidente, compañeros vocales, señor secretario, sobre lo manifestado por usted, seré un poco breve señor presidente, esperando contar con el asfaltado en varias calles de la parroquia, ya se realizó la entrega de la documentación al BDE, solo resta esperar y ser positivos en que se lleve a cabo este gran proyecto. Que bien señor presidente que se hay podido resolver el inconveniente con el anterior entrenador Joffre Soria y que actualmente tengamos un nuevo entrenador que esté dispuesto a entrenar a los niños en el horario que está establecido por el Proyecto. Por otra parte, señor presidente, que buena que se hay podido subir el video, el cual prácticamente vendría a ser el requisito final para nuestra participación dentro del concurso Los Premios Verdes. Señor presidente sobre la intervención que los habitantes piden que realice en el estero seco debido a la creciente de maleza y plagas de mosquitos sería importante llevar acabo esta gestión ya que así impedimos que existan habitantes con enfermedades y evitamos el dengue y de igual manera realizar la respectiva limpieza, es todo lo que puedo manifestar en cuanto mi intervención. Interviene el Señor presidente Carlos Santana Santana, señores vocales una vez habiendo escuchado cada una de sus intervenciones, como les manifestaba ya el proyecto de asfaltado de las calles, ya fue entregado el proyecto, y dentro del mismo se han considerado exactamente 2 kilómetros de asfaltado de calle, lo cual correspondería a una parte de la parroquia, en anteriores sesiones les manifesté que el señor concejal Neptalí santana en sesiones del consejo, dentro de sus intervenciones ha apelado a favor de nosotros como parroquia, donde el municipio dejo establecido que dentro del presupuesto del 2024, el municipio de Montecristi dejara \$200.000 dólares para aportar en el asfaltado de las calles restantes en la parroquia la Pila y dentro de ello estaría considerado la calles que el compañero vocal, me ha pedido se considere. Al proyecto actual ya no se puede agregar más calles, ya

que al hacerlo se pasaría de los \$200.000 dólares. Sobre el pedido por parte de la compañera vocal Diana Bailón, me reuniría con los técnicos para coordinar trabajos con el GAD Parroquial, y también esperar la visita del sr. Alcalde para darle a conocer los lugares que necesitan ser intervenidos con respecto a las luminarias. **RESOLUCIÓN.** - Se aprueba por el legislativo de manera unánime, que se intervenga realizando la limpieza el desbroce y fumigación del estero seco. **6.- CLAUSURA.** No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 16:45 p.m., para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretario que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Lcdo. Luis Bailón Bailón
SECRETARIO GAD LA PILA



